19/06/2012

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El CGPJ emite un informe que cuestiona la amnistía fiscal

La Comisión de Estudios e Informes del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) elevará al Pleno de este órgano un informe que cuestiona la amnistía fiscal, la nueva prescripción de los delitos contra la Hacienda Pública planteada por el Gobierno y estudia además las sanciones penales a la gestión deficiente de los recursos públicos.

La Comisión ha aprobado este lunes un informe, al que ha tenido acceso Europa Press, sobre el anteproyecto de la Ley Orgánica por la que se modifica el Código Penal en lo relativo a los delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social. La reforma afecta también a los delitos contra los trabajadores, de las falsedades documentales y contra la Administración Pública.

En términos generales, el informe avala las medidas planteadas por el Ejecutivo para proporcionar "mejores instrumentos" para la represión de comportamientos que lesionan "gravemente" el principio consagrado en el artículo 31 de la Constitución relativo al "sostenimiento de las cargas púb

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF